

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.  
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración  
S. Pedro Nolasco, 7

Teléfono número 190.

AÑO I.

Palma Martes 9 de Octubre de 1894

NUM. 9

## La ley del más fuerte

Habíamos quedado en que las pasadas elecciones para diputados provinciales habían sido un modelo de legalidad.

*El Liberal Palmesano* decía dirigiéndose al país, el día 11 de Septiembre próximo pasado, dos días después de la lucha:

«Nuestro triunfo no estriba únicamente en que hayan salido victoriosos nuestros correligionarios, sino principalmente en la **ESCRUPULOSA LEGALIDAD**, con que hemos verificado las elecciones, no motivando ni una **SOLA PROTESTA** y llevando el respeto á la **LIBRE EMISION** del sufragio hasta el extremo de **CERRAR LOS OJOS ANTE LOS ABUSOS, LAS COACCIONES Y LOS HECHOS PUNIBLES A QUE HAN APELADO LOS CONSERVADORES PARA DISPUTARNOS LA ELECCIÓN.**»

«Donde le sobran fuerzas (alude al partido) como en Manacor, presentó candidatura íntegra.»

«El partido liberal de las Baleares realiza una gran obra de purificación y de atracción á la legalidad, contribuyendo por su **RELIGIOSO RESPETO AL DERECHO** y por el **ALTO SENTIDO JURIDICO** que informa sus actos, a **CREAR COSTUMBRES POLÍTICAS QUE ARRAIGUEN LAS INSTITUCIONES VERDADERAMENTE DEMOCRATICAS** etc., etc.»

\*\*\*

¿A qué seguir entresacando párrafos de *El Liberal Palmesano*?

¿A qué copiar párrafos y párrafos que prueban el descoco de las huestes llamadas liberales?

La simple enumeración de los hechos será la picota de su crédito.

Y conste que no somos nosotros los que enumeramos los hechos, no somos nosotros periodistas de oposición, dispuestos á quemar el último cartucho para que los abusos del poder no continúen, divulgando las protestas de la conciencia pública indignada, contra los atropellos y desmanes de un polaquismo desenfrenado que hasta hoy creyó que sus actos estaban fuera del terreno de la discusión, no somos nosotros repetimos, son dos depositarios de la fé pública que ven su dignidad profesional y su honra de ciudadanos, vejada, atropellada, maltrecha y antes de ceder, dejándola sin defensa, levantan una protesta razonada ante el ilustre decano del Colegio Sr. Palou y Coll, para que reuna el Colegio y éste pida al ministro de Gracia y Justicia, medios con que defenderse de las insolencias de las turbas.

Callemos nosotros y hablen los dignos funcionarios que sin vacilaciones vuelven por los fueros de la razón y de la honra.

La comunicación que dirigen al decano del Colegio notarial D. Juan Palou y Coll los notarios de Felanitx Sres. Caldentey y Quiñones, dice así:

«Los infrascritos notarios de este ilustre Colegio, creyendo interpretar las aspiraciones del Notariado Balear, y dando cumplimiento á lo que consideran un deber ineludible, dirigen su voz á V. S. para suplicarle se sirva adoptar las medidas necesarias, á fin de convocar á todos los notarios de este territorio á una reunión general para proponerle la adopción de resoluciones ó acuerdos que eviten la repetición de hechos que al par que deprimen la augusta representación en los depositarios de la fé pública, rebajan nuestra dignidad de caballeros y ciudadanos de un país que pasa por civilizado.

El hecho que nos obliga á reclamar el auxilio de la Junta que V. S. tan dignamente dirige y el de todos nuestros compañeros, es el escandaloso atropello cometido con uno de los infrascritos en Porreras el domingo 9 de los corrientes para impedirle levantar acta de los incidentes y resultado de la elección que dicho día se celebraba para la renovación parcial de la Diputación Provincial, cuyos incidentes y resultados debía

hacer constar á requerimiento del candidato D. Juan Bou y Roig. Una turba de audaces ciudadanos provistos de sendos garrotos y de puñados de proyectiles de los que hicieron famosos á los antiguos baleares vigilando las carreteras para impedir la entrada á todo notario (uno de los infrascritos pudo penetrar en el pueblo bajo nombre supuesto) pidiendo su nombre á todos los viajeros; los colegios electorales ocupados por gente dispuesta á cualquier atropello; muchas personas de respetabilidad aconsejando al notario que no penetrara en los colegios pues no respondía de las consecuencias; la Guardia Civil, Guardia municipal, Alcalde y demás autoridades brillando por su ausencia: este es el cuadro que se presenta ante la vista del notario Caldentey y de que en parte puede dar fé el Secretario de este Ilustre Colegio D. José Socías.

Es nuestro deber levantar á requerimiento de parte, acta de los hechos que presenciarnos, pero la ley no exige del notario la vocación ni la resolución del martir. Por esto antes de que las amenazas pasaran á vías de hecho mancillando la medalla que es noble insignia del Notariado, el notario Caldentey estimó prudente retirarse no levantando acta para evitar la suposición de que las injurias dirigidas al caballero quitaban serenidad al notario para redactar imparcialmente el documento notarial.

Hoy que recobrada la tranquilidad podemos calcular friamente sobre el alcance del agravio inferido á un depositario de la fé pública, es ocasión oportuna de pedir la adopción de medidas enérgicas que salven la dignidad del Notario. Reclamar del poder legislativo atribuciones nuevas y graves penas á los que impidan el desempeño de nuestras funciones, ó la absoluta prohibición de dar fé en actos electorales;

Esto es lo que á juicio de los infrascritos debe hacer el Colegio Notarial de Baleares, Para ello es preciso que nuestros compañeros oyéndonos de viva voz acuerden elevar la oportuna exposición á la superioridad.

Suplicamos pues á V. S. se sirva adoptar las medidas necesarias para convocar á todos los colegiados á reunión general extraordinaria arregladamente á lo dispuesto en el art. 116 del Reglamento del Notariado, para tratar de la redacción de una exposición al señor Ministro de Gracia y Justicia pidiéndole la redacción de leyes ó disposiciones que eviten la repetición de hechos como el de Porreras que dejamos relatado.

Dios guarde á V. S. muchos años.  
Felanitx 23 de septiembre de 1894.—Caldentey, Quiñones.

\*\*\*

El Decano ha decidido reunir la Junta de Gobierno y tratar tan grave asunto, suponemos que para llevarlo después á la reunión general donde piadosamente pensando hemos de creer que la voz de la razón y del compañerismo apagará la de la pasión de partido.

Dejar al compañero abandonado á las iras de caciques y caciquillos, no podemos creer sea el acuerdo del digno Colegio de Notarios.

\*\*\*

Para terminar diremos que si con palos y pedrada limpia es como arraigan las instituciones verdaderamente democráticas y si á las ESTACAS se les llama en tiempos liberales *religioso respeto al derecho*.... apaga y vamos á *Frajana*.

## Quejas y atropellos

En el lugar de la Indiotería sitio denominado *El Pontet*, existen tres tabernas. Los dueños de dos de ellas no se prestaron á apoyar la candidatura del señor Martínez en las pasadas elecciones; el tercero combatió con todas sus fuerzas la candidatura del Conde de Montenegro.

Hasta aquí nada tiene el caso de particular. Pero el Alcalde pedáneo de aquel barrio parece ha tomado á mal la cosa, y no sabemos si obedeciendo á órdenes superiores, ha mandado cerrar á las 10 en punto de la noche el establecimiento á los industriales José Salom y José Florit, que tuvieron á bien no votar al Sr. Martínez y en cambio, permite que Miguel Salom (á) *Gramanera* que votó y apoyó la candidatura fusionista, tenga abierta la taberna hasta altas horas de la noche.

Este es el hecho y lo consignamos para que de él tome nota el Alcalde de Palma y haga saber si bien le parece, á su representante de la Indiotería que las Ordenanzas municipales miden á todos los vecinos con el mismo rasero.

\*\*\*

El Alcalde pedáneo en cuestión, de oficio albañil, autoriza y fabrica obras, sin que por quién correspondiese se le haya concedido permiso, en el camino vecinal *dels Reys* núm. 2 de la Indiotería, camino que está sujeto á nueva alineación y á pesar de ello las obras, se hacen con sujeción á la antigua.

## ALCANCE DE LA TARDE TERCERA PLANA

24

BIBLIOTECA

general, abuelo de un alumno del colegio. El niño parecía conmovido, como pueden estarlo los ángeles á la vista de las miserias humanas; movió tristemente la cabecita, cruzó las manos, y prosiguió con la expresión de un querubín que mira á la tierra.

Ellos ¡ingratos! de pesar te llenan...  
¿Seré yo también sordo á tu gemir?  
¡No!... Yo no quiero frutos que envenenan,  
No quiero goces que á mi Madre apenan,  
¡No quiero ser así!

En los escollos de esta mar bravía  
Yo no quiero sin gloria sucumbir;  
Yo no quiero que llores por mí un día,  
No quiero que me llores, Madre mía...  
¡No quiero ser así!

Y mientras yo responda á tu reclamo,  
Mientras me juzgue con tu amor feliz,  
Y ardiendo en este afecto en que me inflamo,  
Te diga muchas veces que te amo,  
¿Te olvidarás de mí?

¡Ah, no dulce recuerdo de mi vida!  
Siempre que luche en peligrosa lid,  
Siempre que llore mi alma dolorida,  
Al recordar mi adiós de despedida,  
¿Te acordarás de mí?

DEL HERALDO

21

y con la punta del diploma, le envió un beso... Chicos y grandes aplaudieron con entusiasmo, los unos por ese instinto de ángel que hace comprender al niño lo que es santo y bello, los otros por esa tierna simpatía que despierta en el corazón de todo padre ó madre, cuanto tiende á revelar el puro amor de hijo.

El acto parecía ya terminado: el Arzobispo iba á dar la bendición, y todo el mundo se levantaba para recibirla de rodillas... Un niño blanco y rubio, bello y candoroso como un ángel de Fra Angélico, se adelantó entonces á la mitad del estrado: realizaba el encanto de su edad y su inocencia, *ese no sé qué aristocrático y delicadamente fino*, que atrae, subyuga y hasta enternece en los niños de grandes casas, y su larga cabellera rubia cortada por delante como la de un pajecillo del siglo xv, le daba el aspecto de aquel príncipe Ricardo que pintó Millais, en sa célebre cuadro *Los hijos de Eduardo*.

Detuviéronse todos á su vista, quedando cada cual en su sitio, en el más profundo silencio. Volvió entonces el niño hacia el cuadro de la Virgen sus grandes ojos azules, rebosan-

# PALMA

Han dado comienzo los ensayos de la *misa* que ha compuesto expresamente el organista Don Juan Albertí Pbro. para la inauguración de la Iglesia del Seminario fijada para el día 4 del próximo mes de Noviembre.

La obra es coral á cuatro voces con acompañamiento de cuerda y órgano.

—Ha fallecido en la ciudad de Felanitx el médico Don Bartolomé Bannasar.

Su muerte ha sido muy sentida.

—Se dice que la línea de Valencia y Alicante será en breve restablecida.

Si la noticia se confirma, se habrá dado una vez más sanción las rutinas de siempre y por tener unas líneas que tenían razón de ser del 60 al 70 y que no sirven hoy más que de remora no lograremos jamás correo diario con la península.

Si la línea se restablece se litigará por lo visto el milagro.

El Sr. Montilla que en clase de lugar teniente de Aguilera le acompañó en su último viaje á levante, ofreció á los diputados valencianos restablecer la línea semanal entre la ciudad del Turia y nuestra capital.

La *Almudaina* dice que la reposición se debe á las activas gestiones del Sr. Maura. ¿En qué quedamos?

No vaya al fin y á la postre á suceder lo de *Pierrat* que fueron muchos los que se disputaron el honor de haberle levantado al tirarle el caballo, siendo así que solo y sin auxilio de nadie se levantó del santo suelo.

Conste únicamente que nadie se había acordado del restablecimiento de la línea. hasta después de la petición de los Diputados valencianos y conste también que al suprimirse ninguno de nuestros representantes se opuso ni protestó por la supresión.

**Ojalá los enfermos la usaran siempre á tiempo**

(Desconfiar de las imitaciones)

Tengo especial gusto en manifestar que he usado muchísimas veces la «Emulsión Scott», y á la verdad que no tengo motivo de queja, antes al contrario, pues háme surtido muy buenos resultados en todas aquellas afecciones que reconocen como base una sangre pobre en glóbulos rojos, y sobre todo los resultados hanse hecho más manifiestos siempre y cuando imperaba «el escrofulismo»; ¡ojalá se administrara siempre á tiempo en aquellos individuos amenazados de tisis, pues entonces veríase el gran beneficio obtenido de su uso!

Sarriá 19 abril 1886.

Dr. Ramón Batlle.

## El "Heraldo"

en los pueblos

**Economías sui-géneris**

El Ayuntamiento de Porreras, hondamente preocupado por la crisis económica porque atraviesa aquella población, comprendió la necesidad de entrar con decisión en el campo de las economías.

Al efecto, ha resuelto suprimir el alumbrado público, rebajar en una mitad la asignación señalada al Médico titular, y reducir á un número muy corto el de pobres con derecho á Médico y á medicinas.

En virtud de estas medidas, el citado Ayuntamiento ha visto aumentar tanto sus caudales, que ha acordado convertirse en protector de los ricos ya que los pobres son tan pocos, que no vale la pena el acordarse de ellos más que cuando se está en vísperas de elecciones. Y dicho y hecho; señala una subvención de quinientas pesetas á D. Jnan Feliu, propietario y primer contribuyente de dicho pueblo, por un libro titulado *Montesión* que recientemente ha publicado. El Sr. Feliu, como es muy natural, ha aceptado muy agradecido el donativo con que le ha obsequiado la Corporación municipal.

En cuanto á los pobres..... que les parta un rayo!

## El Consejo de Guerra de hoy

Entre ocho y nueve se constituyó en el despacho del primer jefe de esta comandancia de carabineros, el Consejo de Guerra ordinario que debía ver y fallar la causa instruida contra el carabnero José Tomás y Tomás, por supuesto abandono de destino y defraudación á la Hacienda.

Presidió el Tribunal el primer jefe de la comandancia de carabineros, Teniente Coronel de dicho instituto D. Cipriano Cebrian y vocales del mismo fueron los capitanes del propio instituto D. José Fillón y D. Paulino García, los capitanes de Infantería D. Rafael Rosselló y Aloy, D. Miguel Vidal, D. Florencio Rodríguez, D. Vicente Nieto y D. Miguel Villalonga Montaner de artillería.

Sostuvo la acusación el auxiliar del cuerpo jurídico Don Fernando Moscardó con arreglo al Código de Justicia Militar por tratarse de un delito común.

El Sr. Moscardó considerado probado el delito pidió seis años de presidio correccional para el acusado.

La defensa encargada al Sr. Pereira impugnó la prueba solicitando del Tribunal la absolución.

El fallo del Tribunal no será firme ni público, hasta que oído su Auditor lo apruebe el Capitan General del Distrito.

## El Cataluña

A la llegada del vapor correo circuló la noticia de haber fallecido uno de los pasajeros y vimos el hecho confirmado que algo ocurría al notar que las banderas estaban á media asta.

A la hora que escribimos estas líneas hemos podido averiguar que el pasajero Rafael Nadal Noguera, de edad de 50 años, natural de Palma y vecino de la plaza del Progreso del Arrabal, que ayer embarcó sano en Barcelona acompañado de su familia, después de abandonar esta mañana el camarote y de desayunarse con un chocolate y una ensaimada había fallecido repentinamente.

El Sr. Ogazón médico Secretario de Sanidad se personó á bordo del *Cataluña* que había fondeado en bahía manifestando que por los síntomas exteriores que presentaba el cadáver de Nadal podía con algún fundamento colegirse haber fallecido de una afección cardíaca.

Según noticias dicho Nadal venía padeciendo de asma desde larga fecha.

Como medida preventiva del Sr. Berga quedó detenido el vapor *Cataluña* hasta que la comisión médica resuelva.

En el Alcance de la tarde daremos más pormenores.

# CHINA JAPON Y COREA

(Del Petit Jornal del 6)

Los datos oficiales tocante al consejo del gabinete que se celebrará hoy, dicen; que la protección para los nacionales y sus propiedades en China, toma por momentos un carácter más urgente, en vista de la ofensiva que han tomado los japoneses contra la China.

Para asegurar esta protección se tratará de enviar refuerzos de tropas en las estaciones militares inglesas ya aumentando el efectivo de infantería de marina á bordo de los buques de guerra estacionados en aguas Chinas, ya enviando cañoneros á los puntos amenazados.

Esto, será la cuestión que probablemente se discutirá.

El consejo del gabinete ha terminado á la una y media.

Se dice que todos los ministros han estado conformes, sobre las proposiciones hechas para la protección de los ingleses en China.

\*\*\*

Los periódicos dicen, que los ministros se ocuparon ayer, no solamente de la protección de los ingleses y sus bienes es en el Extremo-Oriente, sino también del mantenimiento de los intereses británicos en el Continente Chino.

\*\*\*

Se ha señalado la llegada de cuatro buques de guerra japoneses entre Ning-Pó y Frután.

Las noticias recibidas hoy en Tien-Tsin, demuestran que los chinos han evacuado la Corea, y que el ejército japonés ha llegado al Yalu.

Los trasportes chinos maniobran libremente en el golfo de Petchili. Los buques chinos, refugiados en Port-Arthur, pronto quedarán habilitados y en disposición de levar anclas, á excepcion del Lai-Yuen, que cuando llegó al puerto estaba á punto de irse á pique.

## Telegramas

Agencia Almodovar

Madrid 9, 2'15 m.

Esperábase entre los políticos con gran ansiedad la reunión de los ministros bajo la Presidencia del Sr. Sagasta.

Habiase también comentado mucho el precipitado regreso del Jefe del Gobierno y se conoían sus reservas al tratar de ciertos asuntos relacionados con la *Liga de Vizcaya*.

Se sabía y se dijo de público que el Sr. López Domínguez cree haber cumplido su misión en el Palacio de Buena Vista y que se encuentra muy molesto en el gabinete.

Con estos antecedentes vino la nota oficial facilitada á los *reporters* de la prensa de Madrid y á los corresponsales de provincias y de ella se desprendía que nada pasaba y que los ministros vivían en el mejor de los mundos.

El Consejo había tenido escaso interés tratándose únicamente del ferrocarril del Noguera Pallaresa y acordándose reformar el artículo segundo de la concesión sobre cuyo asunto recayó votación.

Madrid 9, 2'15 m.

Después se supo que en el Consejo pasó algo más. Se supo que había presentado la dimisión y que habíale rogado el Sr. Sagasta que la retirara negándose el ministro de la Guerra insistiendo en su aptitud con caracter irrevocable.

La crisis queda desde luego planteada.

Sobre su alcance se guarda gran reserva. Los ministeriales dicen quedará limitada á la salida del general López Domínguez que será sustituido por el general Weiler que por telegramo ha sido llamado y encontrarse ya camino de Madrid y otros aseguran que una vez planteada el ministerio se derrumbará como un castillo de naipes tan escasa es su fuerza y poder.

Madrid 9 á las 2'50 m.

Un horroroso incendio ha consumido gran parte de las obras de arte de la Exposición retrospectiva de Amberes.

El gobierno de la República francesa le ordenado hagan rumbo á los mares de la China cuatro buques de guerra.

Faltan detalles del siniestro de Amberes. El anarquista Salvador se ha retractado nuevamente en sus declaraciones.

## Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número frente la Diputación Provincial.

Tip. de B. Rotger.

do candor y pureza, y con vocécita de ángel, comenzó á decir (1):

Dulcísimo recuerdo de mi vida,  
Bendice á los que vamos á partir...  
¡Oh Virgen del Recuerdo dolorida,  
Recibe tú mi adios de despedida,  
Y acuérdate de mí!

¡Léjos de aquestos tutelares muros,  
Los compañeros de mi edad feliz,  
No serán á tú amor jamás perjuros:  
Conservarán sus corazones puros;  
Se acordarán de tí!

Un aplauso general salió del grupo de los niños, como un grito de entusiasta asentimiento. Los grandes no aplaudían; con el alma en los ojos y las lágrimas en éstos, escuchaban inmóviles. El niño se adelantó dos pasos, llevándose las manitas al pecho, prosiguió lentamente:

Mas siento al alejarme una agonía,  
Cual no la suele el corazón sentir...  
¿En palabras de niño quién confía?  
Temo... no sé qué temo, Madre mía,  
Por ellos y por mí!

(1) Esta poesía es original del P. Alarcón y fué leída en una solemnidad semejante á la que aquí describimos.

Nadie respiraba: las lágrimas al caer, no hacían ruido. El niño volvió entonces al público los cándidos ojos, con esa mirada vaga de la inocencia que parece investigar siempre algo ignorado, y prosiguió con tristeza que conmovía y sencillez que llegaba al alma:

Dicen que el mundo es un jardín ameno,  
Y que áspides oculta ese jardín...  
Que hay frutos dulces de mortal veneno,  
Que el mar del mundo está de escollos lleno...  
¿Y por qué estará así?

Dicen que por el oro y los honores,  
Hombres sin fé, de corazón ruín,  
Secan el mantanal de sus amores  
Y á su Dios y á su patria son traidores...  
¿Por qué serán así?

Dicen que de esta vida los abrojos  
Quieren trocar en mundanal festín;  
Que ellos, ellos motivan tus enojos,  
Y que ese llanto de tus dulces ojos,  
¡Lo causan ellos, sí!

Algunas mujeres enrojecieron, porque por la boquita del niño parecía hablar la voz de muchas conciencias; varios hombres bajaron la cabeza, y una voz enérgica, pero alterada, repitió á lo léjos:—¡Sí!—¡Sí!—Era un anciano

## El "Cataluña"

Más detalles

El Sr. Ogazón secretario de Sanidad que quedó comunicado á bordo del *Cataluña*, recibió orden de disponer fuese trasladado al edificio de la cuarentena (Terreno) el cadáver de Rafael Nadal, orden que se cumplió seguidamente.

Bajo la presidencia del señor Berga se reunió la junta médica á las once de la mañana formada por los Sres. Munar, Oliver y Malberty, acordando abrir una información amplia, tomando al efecto declaración al capitán del *Cataluña* Sr. Terrasa, al segundo Sr. Bauzá y al contramaestre.

Todas las declaraciones estuvieron contestes en afirmar que Rafael Nadal murió repentinamente después de desayunarse.

La junta médica después de tomadas las declaraciones, se trasladó al edificio de la cuarentena para examinar el cadáver.

Del exámen resulta que Nadal falleció á consecuencia de una lesión aguda del corazón, después de lo cual se acordó poner á disposición de la autoridad de marima su cadáver para practicarle la autopsia, recibiendo á libre plática el vapor *Cataluña*.

A las dos y media atracó en el fondeadero de costumbre el *Cataluña*.

El Sr. Gobernador civil de la provincia se multiplicó desde los primeros momentos demostrando gran celo en que se cumplieran las leyes de Sanidad marítima.

El cadáver de Nadal fué trasladado á las tres al Cementerio municipal.

## El Jurado de hoy

A las diez y media de esta mañana en la sala primera de esta Audiencia, ha empezado la vista de la causa seguida contra Antonio Gelabert Munar natural de Sineu, por robo de dos gallos y una gallina.

La defensa que estaba á cargo del distinguido abogado D. Antonio Sbert, ha pronunciado un breve y sentido alegato apoyándose en la necesidad que tenía el Gelabert, en su conocida honradez, y no pudiendo aspirar á un veredicto de inculpabilidad, ha manifestado su conformidad con las conclusiones del fiscal.

El fiscal modifica sus conclusiones y pide 4 meses de arresto mayor para el procesado.

Resume el Sr. Errasquin en la siguiente forma.

Retirábase de su trabajo el procesado, ya anochecido, cuando al pasar por el predio Son Cloques, sustrajo de un cuarto adosado á dicho edificio, dos gallos y una gallina. El procesado ha confesado su falta y los testigos no han declarado nada en favor ni en perjuicio suyo.

Tras breve rectificación del fiscal Sr. Manzaneda, la defensa pide, que habiendo ya el procesado sufrido ocho meses de prisión preventiva se le abone la mitad de la pena, ingresando solo por unos días en la cárcel.

El Tribunal dictó veredicto de culpabilidad.

## Noticias militares

Se ha ampliado por un mes el plazo de la Comisión del servicio conferida al Teniente Coronel de Infantería del Regimiento Regional de Baleares número 2, D. Antonio Vaca y Albertos, para inspeccionar en Plasencia la construcción de un fusil ametralladora de que es autor.

—Ha sido aprobada la comisión verificada por el primer teniente del regimiento de Infantería regional de Baleares núm. 2, D. Luis Feliu y Arbona, en Agosto anterior, declarándola indemnizable con los beneficios que señala el artículo 24 del reglamento vigente de indemnizaciones.

—Vacantes dos plazas de maestros de taller de tercera clase, armero, y otra de obrero aventajado de segunda, forjador, dotadas con el sueldo anual de 1.750 pesetas cada una de las de maestro, y con el de 1.000 la de obrero, y demás ventajas que concede el vigente reglamento del personal del material de Artillería; las oposiciones para proveerlas tendrán lugar el 8 del próximo mes de Noviembre ante las juntas facultativas de la fábrica de Oviedo las de armero y la de Toledo al de forjador.

—El Excmo. Sr. General ha dispuesto que desde el día 12 del actual las tropas de esta guarnición vistan funda negra en el ros exceptuando los domingos y galas con uniforme.

—Por ser mañana el cumpleaños de S. M. D.<sup>a</sup> Isabel de Borbón las fuerzas de esta guarnición vestirán uniforme de gala.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al General Jefe de la 11.<sup>a</sup> Sección del Ministerio de la Guerra, hasta el día 27 del corriente, acompañadas de certificado de buena conducta, si son paisanos, y por conducto regular si no lo son.

## La salud del Czar

(Del Petit Journal del 7)

París 7 11:20 t.

Las últimas noticias de la salud del Czar recibidas en San Petersburgo, convienen todas en un sensible decrecimiento de fuerzas, pero ninguna cree en un inmediato peligro.

La familia imperial, saldrá para Corfón á fines de Noviembre.

El embajador de Rusia en Londres, dice que no se ha recibido ninguna noticia indicando una recaída en la salud del Czar, siendo por tanto infundados los rumores que han circulado estos días en diferentes centros bursátiles de Europa.

## Palma

A las cuatro de la tarde salió para Barcelona el vapor *Unión*.

Una hora después salió el *Lulio* para el mismo punto, conduciendo la correspondencia pública y pasaje.

El vapor *Unión* ha cargado 400 y pico de cerdos. Merece la *Isleña* placeres por haber destinado á tan molesta carga un vapor de la flota exclusivamente.

—Se dice que el *Isleño* llegará mañana saliendo el jueves para Barcelona confirmando la noticia de que dicho buque hará un viaje semanal entre Palma y Barcelona á más del de Barcelona á Sóller como días pasados dijimos.

—Hoy en el vapor *Cataluña* llegó el Sr. Barnils socio de la casa Losada y Barnils con las novedades de invierno que se exhibirán el próximo domingo en el vasto local de su elegante tienda.

—En la plaza de la Cuartera, existen unos baches, que con un poquito de voluntad por parte del Sr. Alcalde, mandando echar unas cuantas espuertas de piedra machacada quedarían nivelados, y los carruages que por allí transitan no se verían expuestos á romper un eje.

—Entre el pasaje del *Cataluña* figura el Sr. Estadas Ingeniero Jefe de la Provincia, el personal de la compañía de Zarzuela que debe actuar en el Teatro Circo, los conocidos sastres Sres. Simó y Puigverd el Sr. Motta propietario del Comercio de la Plaza de Antonio Maura y el Sr. Cussini.

—El jueves se inaugurará la compañía de zarzuela en el Teatro Circo Balear.

Pedid el

### Vermouth G. Alcover

El mejor y más estomacal.  
De venta en todos los cafés y colmados.

## Telegramas

Agencia Almodóvar.

Madrid 9 á las 9:10 m.

En el Consejo de ayer el Sr. Becerra expuso á sus compañeros la necesidad de reformar las atribuciones de los Gobernadores Generales de Cuba en el sentido de que no les fuese lícito hacer política, ni en uno ni en otro sentido, pidiendo como consecuencia de la opinión sustentada el relevo inmediato del General Calleja.

La mayoría de los ministros mostraron su desconformidad con lo sostenido por su compañero de Ultramar.

El Sr. Becerra al convencerse serle hostiles la mayoría de los ministros presentó la dimisión.

El Sr. Moret ante lo inusitado de las circunstancias aplazó su proyectado viaje á París.

Madrid 9 á las 9:15 m.

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América en Pekin comunica á su gobierno y á los súbditos norteamericano que el Japón trata de atacar á Pekin.

Por otra parte noticias recibidas en el Ministerio de Negocios Extranjeros francés dicen existir síntomas que acusan los preliminares de un tratado de paz entre los beligerantes.

Madrid 9 á las 9:20 m.

La Reina Nataliá ha dado en su risueña villa de Biarritz un banquete en honor del Sr. Cánovas y de su distinguida esposa.

En el *meeting* que celebrarán los obreros en el Liceo Rius se protestará una vez más de la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona y se aplaudirá la enérgica y decidida actitud de los obreros malagueños.

Madrid 9 10:20 m.

Las maniobras del ejército de Andalucía han tenido que suspenderse á causa del pésimo estado del tiempo y de la lluvia pertinaz.

El barro impedía á las tropas los movimientos.

Soldados ateridos de frío agrúpanse al rededor de las hogueras del *vivalc*.

Hay muchos casos de fiebre y muchas altas en Cuba haciendo política maurista en combinación con el Sr. Amblart.

La política *Gamacista* depende de la línea de conducta que en la crisis adopte el Sr. Sagasta.

Madrid 9 á las 12:35 t.

Sigue latente la crisis.

Los círculos políticos animadísimos.

Sagasta ha comunicado á la Regente la situación por telégrafo esperando sus órdenes.

Anunciase para esta noche nuevo consejo. La crisis tiene en sí gran importancia pues la provocó la conducta que sigue el Sr. Calleja en los hospitales militares.

Madrid 9 á las 3:40 t.

Los ministros muestranse reservadísimos.

Los *gamacistas* esperan la solución de la crisis con ansiedad.

Maura y Gamazo defenderán hasta donde sus fuerzas lleguen al Sr. Calleja.

Cuando todo hacia creer que Maura retiraría sus reformas se prepara á defenderlas á sangre y fuego.

Agencia Victor y Comp.<sup>a</sup>

Barcelona 9 á las 8:30 m.

El vapor *Isleño* ha fondeado á las cinco de esta mañana sin novedad á bordo.

A las seis ha entrado el *León de Oro*.

El Corresponsal.

Barcelona 9, 1:40 m.

En Lérida se ha celebrado una numerosa reunión de Alcaldes de la provincia eligiendo de su seno una comisión para que pida al gobierno aumento de las tarifas de importación sobre los trigos extranjeros.

Barcelona 6 á las 2:10 t.

El Ayuntamiento barcelonés pedirá al Gobierno autorice el cultivo del tabaco en la Península.

Leon XIII ha concedido á la catedral de Tarragona la dignidad de Basílica.

Barcelona 7, 2:30 t.

Dicen de Tremp que los últimos acuerdos del Consejo de Ministros sobre el ferrocarril del Noguera Pallaresa han causado gran indignación en la comarca.

Trata de celebrarse una reunión magna y acordar una imponente manifestación de protesta.

París 9 á las 12:37 t.

En la estación de Lemaus (París) ha tenido lugar un choque de trenes quedando varios vagones completamente destrozados. Hay tres heridos graves.

El viaje de la escuadra inglesa á Gibraltar obedece á estar dispuesta para salir al recibir ordenes para la China.

París 9 á las 12:30 t.

El príncipe Kong preparase á defender heroicamente Pekín.

Han llegado 8,000 soldados de refuerzo para atender á las necesidades de la defensa.

Encuétrase en aguas de Tiensin la escuadra francesa.

## Cultos sagrados

*Mañana miércoles*.—En San Francisco, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis de la mañana, acto seguido se rezarán las adoraciones de Sor Rosa y la estación; á las diez tertiaria y la misa mayor. A las seis y tres cuartos de la tarde, Rosario cantado, sermón por el P. Tomás Viñes, Escolapio, la adoración de las llagas del Santo Patriarca y la reserva.

En San Jaime, al anochecer, el ejercicio de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARIA

En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

## En un Colegio de 2.<sup>a</sup> Enseñanza

muy acreditado deben proveerse con urgencia la plaza de Capellán Regente, otra de inspector de orden y dos gra-  
tuías de alumnos internos.

Para informes esta imprenta.

**Cultos Sagrados.**

[Hoy martes.—En San Francisco, empezarán las Cuarenta Horas consagradas á su Titular: exposición á las siete, acto seguido se rezarán las adoraciones de Sor Rosa y la estación del Santísimo; á las diez tercera y misa mayor. A las seis y tres cuartos, Rosario cantado, sermón por el P. José Pujol, Escolapio, la adoración de las llagas del Santo Patriarca y la reserva.  
En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

CORTH DE MARÍA

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

**TESORERÍA DE HACIENDA DE BALEARES**

**Negociado Recaudación.**—Cumplimentando el artículo 3.º del Real Decreto de 13 de Agosto del corriente año en una disposición especial de la Dirección General del ramo de 18 de Septiembre último, se participa á los Sres. Médicos y Médicos-Cirujanos de la provincia, que en el impo-rrugable plazo de 15 días á contar desde el siguiente de la publicación de este *Anuncio* en el *Boletín Oficial* de la provincia deberán presentarse á la Oficina Recaudadora de la zona donde ejerzan su profesión á recoger la correspondiente patente sopena de incurrir en las penalidades que marcan el artículo 8.º de dicho Real Decreto y las señaladas en los artículos 181, 182, y 183 del Reglamento de 11 de Abril de 1893 á los defraudadores del Estado.  
Lo que se inserta en este *Boletín* y demás periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados,  
Palma 6 Octubre 1894.—El Tesorero, Francisco Ruiz de Villa.

**Movimiento del puerto**  
*Buques entrados dia 8 de Octubre 1894*  
De Ibiza y Alicante vapor «Unión» capitán Bartolomé Alzina 21 trip. ton. 401, con balija y efectos m. Palma.  
De Barcelona polacra goleta «María» patrón Jaime Enseñat 7 trip. ton. 74, con efectos m. Palma.  
De Sóller laud «Ntra. Sra. de los Desamparados» patrón Ramón Molina 7 trip. ton. 34, con vino y otros m. trícula Altea.  
De Tortosa laud «Manuel» patrón José Carbó 5 tripulantes ton. 42, con madera m. Tortosa.  
De Cartagena balandra inglesa capitán Manddielt y su equipo.

**Despachados**

Para Cartagena balandra «San José» patrón Matías Alberty 5 trip. ton. 41, con efectos mat.ª de Palma.  
Para Campos, laud San José, patrón Pedro Juan Pujol, 5 trip. ton. 5, con lastre, su mat.ª Palma.  
Para Mahón vapor Ciudad de Mahón, capitán D. José Seguí, 16 tip. ton. 540 efectos mat.ª Mahón.  
Para Sóller laud «San José» patrón Rafael Ferrer 4 trip. ton. 19, con lastre, mat.ª Palma.

**Inscripciones**

**Nacimientos.**—Dia 5.—Varones 3.—Hembras 1.  
Dia 6.—Varones 6.—Hembras 2.  
**Matrimonios.**—Dia 5.—Ninguno.  
Dia 6.—Ninguno.  
**Defunciones.**—Dia 7.—José Salvá Vich, casado de 48 años, Son Sardinia, de bronco-neumonia.  
Antonio Lliteras Mateu, viuda, de 76 años, calle de Bosch, de apoplegia.  
Juana Ana Gomila Salvá, soltera, de 25 años, Coll d' en Rebassa, de pulmonia.

Antonia Bernad Castañer, casada, de 82 años, Son Serrera, de enteritis.  
Está enterrada en la Vileta.  
Dia 8.—Ninguna.  
**Ataderos:**  
Dia 6.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 1, Toros, 0.—Novillos, 1.—Terneras, 1.—Carneros, 31.—Ovejas, 18.—Borregos, 0.—Corderos, 246.—Cabras, 13.—Cegajos, 0.—Cabritos, 5.—Cerdos, 27.—Cerdas, 13.—Lechonas, 0.  
**Volateria.**—Gallinas, 74.—Pollos, 65.—Gallinas, 187.—Pavos, 5.—Pavas, 14.—Palomas, 12.—Patos, 0.—Conejos, 00.

**Correos de las Baleares**

*Salidas de las Baleares*

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viernes, 5 tarde.  
De Palma para Alicante ó Valencia, alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones, los jueves 8 mañana.  
De Sóller para Barcelona, los lunes, 8 noche.  
De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia los domingos, 8 mañana.  
**Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca**  
De Palma para Mahón los domingos, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los miércoles, 5 tarde.  
*Salidas de la Península*  
De Barcelona para Sóller los domingos, 7 tarde.  
De Barcelona para Palma los lunes y jueves, 7 tarde.  
De Barcelona para Alcudia y Mahón los miércoles, 4 tarde.  
De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados á las once de la mañana de Alicante y á las doce de Valencia.

**COLEGIO POLITÉCNICO DE BELLVER**

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.—INCORPORADO AL INSTITUTO BALEAR

Alfonso XIII núms. 15, 17 y 19, y Plaza de Gomila, El Teoreno-Palma.

**Queda abierto al público este nuevo centro de enseñanza**  
CLASES QUE SE DARAN

Instrucción primaria, elemental y superior.—Slój (trabajo manual).—Segunda enseñanza completa.—Enseñanza Comercial.—Idiomas.—Clases de adorno (Música, Dibujo, Caligrafía, etc.)

ALUMNOS QUE SE ADMITIRAN

Pensionistas, semi-pensionistas, permanentes y externos.

Aplicación de los modernos sistemas educativos y pedagógicos y formación del hombre en el niño, fomentando y desarrollando, en todas ocasiones el innato deseo de aprender, infundido por la Naturaleza.  
Educación basada en la moral y religión cristianas. Educación física por medio de la Gimnasia, recreos higiénicos y excursiones escolares.

Para todo lo cual se cuenta con el excelente profesorado, dado ya á conocer al público en los prospectos repartidos y con un edificio situado en el punto más céntrico del caserío, que disfruta por Poniente del aire balsámico del bosque de Bellver, por Levante del yodo, del mar inmediato y contiene vastos dormitorios en el piso principal, sin humedades, cerrados al Norte y con luz y ventilación al Este Oeste y al Mediodía.

Palma 15 Septiembre 1894.

NOTAS: 1.ª Los alumnos de 2.ª Enseñanza, se servirán matricularse en este Establecimiento, antes del 30 del actual.

2.ª Los alumnos semi-pensionistas y permanentes que residan en Palma ó en el Arrabal de Sta. Catalina, serán acompañados en coches del Colegio.

3.ª En este colegio, los alumnos internos, no pagan cantidad alguna en concepto de derechos de entrada. 1

**Montepío Nacional**

Imposiciones, Ahorros y Préstamos  
**Para las Quintas**

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

COMISARIAS { Miguel Lanuza, Srio. del Ayuntamiento . . . . . Sóller  
Antonio Moger . . . . . Llullmayor  
Bartolomé Reus . . . . . Felanitx  
Miguel Galmés, procurador Manacor  
Juan Cardona y Tur. . . . . Ibiza

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados.

El Delegado, JOSÉ BARNILS, Fonda de Mallorca.

**Fábrica de corsés**

La de la Plaza de Coll, 49, se ha trasladado Cordelería 22, 1.º 1

**PASTILLAS PARA LA TOS**  
**DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NELLER

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por serena y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, úlcera, etc. No es necesario optar ni molinina.

ESPECIALIDADES DEL MEMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
CATARRO, SUFFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN**  
EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTTAS calman de momento el ataque.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

**Viaje de recreo**

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo dia. —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50  
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

**Muchachos**

Se necesitan dos para trabajar en la imprenta de este periódico.

**Tiata para sellos**

Se vende suelta y en botellas en la librería de Rotger, calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

**Oficial Barbero**

Se necesita uno que sepa su obligación. Informarán Sindicato 115.

**Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING**

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el **JARABE DUHRING**. Las **Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores** diatéticos **Escrófulosa y Tuberculosa** y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.  
**El Lupus.**—E terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurarse de una manera cierta y positiva su curación.  
**La Sífilis.**—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del **JARABE** y con este y con el **VASELINADO** se curan los **sifilomas** más inveterados.  
**Úlceras.**—Las **atónicas y corrosivas** por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos siguiendo las instrucciones que damos en el **VASELINADO**.  
**Leucorrea.**—Vulgarmente **flujos blancos** desaparece con el uso del **JARABE**, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que la produce.  
Pídase siempre el **DEPURATIVO** y **VASELINADO DUHRING**.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: **GARCIA FORMIGOS (Círculo ALCOY)**